

DIFERIDOS		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		546 + 0.00		PROPORCIONAL		7311 + 0.00		7312 + 0.00	
OTROS PASIVOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		548 + 0.00		OTROS		7314 + 0.00		7315 + 0.00	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		550 = 250873.63		TOTAL COSTOS		7991 = 5110794.97					
PASIVOS NO CORRIENTES		Cuentas y documentos por pagar comerciales no corrientes		553 + 0.00		TOTAL GASTOS		7992 + 271159.59			
		Cuentas y documentos por pagar no corrientes		554 + 0.00		TOTAL COSTOS Y GASTOS		7999 + 5381954.56			
		Otras cuentas y documentos por pagar no corrientes		555 + 0.00		BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)		7901 = 0.00			
		Relacionadas		556 + 0.00		PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)		7902 + 0.00			
		No relacionadas		557 + 206042.57		PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)		7903 = 0.00			
		Del exterior		558 + 0.00		NO DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)		7904 = 0.00			
		Locales		559 + 0.00		COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)		7907 = 0.00			
		Del exterior		560 + 0.00		INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Transferir la porción de los valores declarados en la casilla 810.		7908 = 0.00			
		Otras relacionadas		561 + 0.00		CONCILIACIÓN TRIBUTARIA					
		Otras no relacionadas		562 + 0.00							
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		Relacionadas		563 + 0.00		UTILIDAD DEL EJERCICIO		801 = 24245.05			
		No relacionadas		564 + 0.00		PÉRDIDA DEL EJERCICIO		802 = 0.00			
CREDITO A MUTUO		565 + 0.00		566 + 0.00		CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES					
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS		568 + 0.00		INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		094 = 0.00		095 + 0.00			
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		A COSTO AMORTIZADO		569 + 0.00		PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		096 + 0.00		097 = 0.00	
		A VALOR RAZONABLE		570 + 0.00		(-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		098 = 24245.05			
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		571 + 0.00		(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		803 = 3636.76					
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		JUBILACIÓN PATRONAL		572 + 18479.00		(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024+8026+8132)		804 = 0.00			
		DESAHUCIO		573 + 6255.00		(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		805 = 0.00			
		Otras pasivos no corrientes por beneficios a empleados		574 + 0.00		(+ GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		806 + 4309.32			
		Por garantías		575 + 0.00		(+ GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		807 + 0.00			
		Por desmantelamiento		576 + 0.00		(+ GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		808 + 0.00			
		Por contratos onerosos		577 + 0.00		(+ PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))		809 + 0.00			
		Por reestructuraciones de negocios		578 + 0.00		(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)		810 = 0.00			
		Por reembolsos a clientes		579 + 0.00		(+ AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		811 + 0.00			
		Por litigios		580 + 0.00		(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		812 = 0.00			
		Por pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios		581 + 0.00		(+ COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		813 + 0.00			
		Otras		582 + 0.00		GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)					
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS		Anticipos de clientes		583 + 0.00		GENERACIÓN		REVERSIÓN			
		Subvenciones del gobierno		584 + 0.00		POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS		814 + 0.00		815 = 0.00	
		Otros		585 + 0.00		POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		816 + 0.00		817 = 0.00	
		Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)		586 + 0.00		POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO		818 + 0.00		819 = 0.00	
		Otros		587 + 0.00		POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		820 + 0.00		821 = 0.00	
		Reserva legal		588 + 0.00		POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)		822 + 0.00		823 = 0.00	
		Reserva facultativa		589 + 0.00		POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		824 = 0.00		825 = 0.00	
		Otras		590 + 0.00		POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		826 + 0.00		827 = 0.00	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		599 = 230776.57		POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		828 = 0.00		829 + 0.00			
TOTAL DEL PASIVO		599 = 481650.20		INGRESOS		830 + 0.00		831 = 0.00			
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)		591 = 0.00		AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES		833 = 0.00					
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		592 = 0.00		POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		834 +/- 0.00		835 +/- 0.00			
PATRIMONIO		601 + 1200.00		UTILIDAD GRAVABLE		836 = 24917.61					
CAPITAL SUSCITO Y ASIGNADO		602 + 0.00		PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		837 = 0.00					
RESERVAS		RESERVA LEGAL		603 + 600.00		INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)		¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?		838 = SI	
		Reserva facultativa		604 + 0.00		¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?		PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)		839 = 0.00	
		Otras		605 + 145000.00		PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA		840 = 0.00			
		Reserva de capital		606 + 0.00		APLICABLE A TERRITORIO ZEDE		APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE			
		Reserva por donaciones		607 + 0.00		UTILIDAD GRAVABLE		842 = 0.00		843 = 24917.61	
		Otros activos no corrientes		608 + 0.00		PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		844 = 0.00		845 = 0.00	
		Superávit por revaluación de inversiones (procedente de la aplicación de normas ecuatorianas de contabilidad - NEC)		609 + 0.00		UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa		846 = 0.00		847 = 0.00	
		Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		610 + 10946.76		SALDO UTILIDAD GRAVABLE		848 = 0.00		849 = 24917.61	
		(-) Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores		611 - 60604.02		TOTAL IMPUESTO CAUSADO		850 = 6229.40			
		Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF		612 +/- 0.00		SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)		800 + 12669.13			
		Utilidad del ejercicio		613 +/- 7939.16		(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)		851 = 12669.13			
		(-) Pérdida del ejercicio		614 +/- 0.00		(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210		852 = 0.00			
		Superávit de revaluación acumulado		615 +/- 0.00		(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)		853 = 12669.13			
		Propiedades, planta y equipo		616 +/- 0.00		(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)		854 = 0.00			
		Activos intangibles		617 +/- 0.00		(-) CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)		855 = 0.00			
		Otros		618 +/- 0.00		(+ SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO		856 + 12669.13			
		Ganancias y pérdidas acumuladas por inversiones en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral		619 +/- 0.00		(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL		857 = 16044.82			
		Ganancias y pérdidas acumuladas por la conversión de estados financieros de un negocio en el extranjero		620 +/- 0.00		(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		858 = 0.00			
		Ganancias y pérdidas actuariales acumuladas		621 +/- 0.00		(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO		859 = 0.00			
		La parte efectiva de las ganancias y pérdidas de los instrumentos de cobertura en una cobertura de flujos de efectivo		622 +/- 0.00		(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS		860 = 0.00			
		Otros		623 +/- 0.00		(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		861 = 19299.06			
TOTAL PATRIMONIO		624 = 105081.90		(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO		862 = 0.00					
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		625 = 586732.10		DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		863 = 0.00					
		Dividendos declarados (distribuidos) a favor de titulares de derechos representativos de capital en el ejercicio fiscal (informativo)		626 = 0.00		(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES		864 = 0.00			
		Dividendos pagados (liquidados) a titulares de derechos representativos de capital en el ejercicio fiscal (informativo)		627 = 0.00		SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR		865 = 0.00			
		Subtotal impuesto a pagar		628 = 0.00		SUBTOTAL SALDO A FAVOR		866 = 22674.75			
		Impuesto a la renta pagado		629 = 0.00		(+ IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)		867 + 0.00			
		Saldo a favor contribuyente		630 = 22674.75		(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)		868 = 0.00			
		Anticipos de impuesto a la renta a proximo año		631 +/- 18256.30		IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		869 = 0.00			
		Otros conceptos		632 +/- 0.00		SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE		870 = 22674.75			
		Anticipos de impuesto a la renta a proximo año		633 +/- 0.00		ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS		871 + 18256.30			
		Anticipos de impuesto a la renta a proximo año		634 +/- 0.00		(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO		872 = 18256.30			
		Anticipos de impuesto a la renta a proximo año		635 +/- 0.00		(+) OTROS CONCEPTOS		873 + 0.00			
		Anticipos de impuesto a la renta a proximo año		636 +/- 0.00		ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876		874 = 0.00			
		Anticipos de impuesto a la renta a proximo año		637 +/- 0.00		PRIMERA CUOTA		875 + 0.00			

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.

	PAGAR		SEGUNDA CUOTA		875	+	0.00								
			SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PROXIMO AÑO		876	+	0.00								
	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00									
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00									
			OTROS	882	=	0.00									
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00									
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00									
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00										
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00										
	OTROS		887	=	0.00										
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00										
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00										
	PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00										
	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)														
INTERÉS		897		0.00											
IMPUESTO		898		0.00											
MULTA		899		0.00											
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)															
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		902	+	0.00											
INTERÉS POR MORA		903	+	0.00											
MULTA		904	+	0.00											
TOTAL PAGADO		999	=	0.00											
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	0.00											
MEDIANTE COMPENSACIONES		906	USD	0.00											
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00											
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)		925	USD	0.00											
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS				DETALLE DE COMPENSACIONES				TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)			
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00						
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00		
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.).															
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL								FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:								NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0992780614001						199	RUC No.	0991281258001					